



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CIII
TOMO CLIV

GUANAJUATO, GTO., A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016

NUMERO 189

TERCERA PARTE

SUMARIO:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO Número CGIEEG/053/2016, que emite el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual, se modifica el tabulador de remuneraciones correspondientes al año dos mil dieciséis del personal eventual del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como su anexo único. **3**

ACUERDO Número CGIEEG/054/2016, que emite el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual, se autorizan ajustes al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para el ejercicio dos mil dieciséis, así como su anexo. **10**

ACUERDO Número CGIEEG/055/2016, que emite el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual, se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para el ejercicio del año dos mil diecisiete, así como su anexo..... **16**

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

ACUERDO expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se declaran revisadas las cuentas públicas municipales de Atarjea, Gto., correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del ejercicio fiscal del año 2015. **40**

ACUERDO expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual se designó al licenciado José Raúl Montero de Alba, como Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. **41**

SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

MODELO Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público. **42**

SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

SEGUNDA Modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato. **100**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EDICTO emitido por el Juzgado Primero Civil de Partido Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, dictado dentro del expediente C839/2016 relativo al Juicio sobre acción de extinción de dominio que promueve la Agencia Especializada en Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en contra de Juan Armando Gutiérrez Rodríguez y María Guadalupe Gutiérrez Rodríguez. **113**

PRESIDENCIA MUNICIPAL - APASEO EL GRANDE, GTO.

PERMISO de Venta que otorga la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Apaseo el Grande, Gto., respecto de los lotes que integran la primera etapa del fraccionamiento industrial denominado "Colinas de Apaseo", a favor de la Sociedad Mercantil denominada INNOVA DINTEL GUANAJUATO, S.A. DE C.V. **117**

SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

Juan Ignacio Martín Solís, Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 80 y 100 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13, fracción II, 17, 18 y 24, fracciones II inciso a) y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 2, fracción I, 4 y 5, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, último párrafo, 5, segundo párrafo, 7 y 56 último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato; y

CONSIDERANDO

Uno de los principales compromisos de la Administración Pública Estatal, es la transparencia en el ejercicio de su gestión. Como parte de ello, y a fin de cumplir con tal responsabilidad, se encarga de la publicación y difusión de la normatividad aplicable a los trámites y servicios que presta a los ciudadanos, así como de la emisión, a través de las autoridades fiscales, de disposiciones generales de carácter administrativo que facilitan el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contribuyentes, agilizan la recaudación y hacen más efectivos y prácticos los sistemas de control fiscal.

Derivado de lo anterior, el 29 de diciembre de 2015 se publicó la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 208, Décima Sexta y Décima Séptima Parte.

De igual forma, el 15 de abril de 2016, se publicó, en el mismo medio de difusión en el número 61, Tercera Parte, la primera modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato.

Entre otras disposiciones contenidas en la citada Resolución, se encuentra la regla I.8, la cual establece una serie de documentos con los que puede acreditarse el domicilio dentro del territorio del Estado de Guanajuato, al realizar los interesados sus trámites y gestiones ante esta dependencia hacendaria. No obstante lo anterior, una de las dificultades con los domicilios acreditados por los contribuyentes es su localización. Esto se debe, en gran medida, a la imprecisión de los datos de identificación del domicilio proporcionado, dado que poco aportan respecto de la ubicación geográfica de los mismos.

En razón de lo anterior, resulta necesario que con la acreditación del domicilio se aporten datos relativos a sus coordenadas geográficas, a fin de agilizar su ubicación y mejorar así la efectividad de los sistemas de control fiscal. Al respecto, debe considerarse que actualmente existen herramientas tecnológicas a través de las cuales es posible obtener las coordenadas geográficas de una determinada ubicación, varias de ellas de uso libre y gratuito disponibles en el internet, de manera que el acceso a dicha información se encuentra al alcance de cualquier persona.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, tengo a bien emitir la Segunda Modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato, en los siguientes términos:

Primero. Se reforma el párrafo primero y se adiciona con un párrafo segundo, recorriéndose en su orden los párrafos subsecuentes, a la regla I.8 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato, para quedar de la siguiente manera:

«I.8 Los Contribuyentes acreditarán que tienen su domicilio dentro del territorio del Estado, al realizar sus trámites y gestiones ante la Secretaría con cualquiera de los documentos originales siguientes:

I. a 6. ...

Con dichos documentos deberán manifestarse las coordenadas geográficas del domicilio que se pretende acreditar. En los trámites que se realicen a través de la Página de Internet, la información de las coordenadas geográficas del domicilio deberá presentarse a través de Medios Electrónicos, en los términos que establece la regla I.3 de la presente Resolución. En cualquier otro caso, las coordenadas geográficas del domicilio se manifestarán, bajo protesta de decir verdad, a través del formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal. Los contribuyentes que así lo soliciten podrán recibir asesoría en Oficina Recaudadora, Oficina auxiliar o a través de la Página de internet para el llenado de dicho formato.

Para efecto de...»

Las personas morales.

Segundo. Al Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato, se adiciona el formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal y se modifican los formatos REC-1 y REC-2.

TRANSITORIO

Artículo Único. La presente modificación a la Resolución Miscelánea Fiscal 2016 para el Estado de Guanajuato, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Dada en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los 15 días del mes de Noviembre de 2016.



Juan Ignacio Martín Solís

Secretario de Finanzas, Inversión y Administración



Formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal

Ubicación geográfica del domicilio fiscal

R.F.C.

Registro Federal de Contribuyentes

C.U.R.P.

Clave Única de Registro de Población (sólo personas físicas)

Persona Física

Persona moral

Representante Legal

En caso que cuente con representante

Nombre o razón social

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

ó Razón social

Coordenadas geográficas

Latitud

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales; ejm. 21.002839°

Longitud

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales; ejm. -101.240327°

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que las coordenadas geográficas corresponden al domicilio acreditado.

Firma o huella digital del contribuyente, o bien del representante legal, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado.

NOTA: Se deberá atender además lo establecido en las instrucciones del presente formato y requisitos que correspondan a cada trámite



Instrucciones al Formato de ubicación geográfica del domicilio fiscal

1. Este formato es para manifestar la ubicación geográfica del domicilio fiscal, el cual deberá llenarse a máquina o con pluma y letra legible.

2. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

3. Este formato se tendrá por no presentado en caso de que no esté debidamente llenado.

4. Del llenado de los campos:

Registro Federal de Contribuyentes.

El campo correspondiente al RFC (Registro Federal de Contribuyentes), deberá ser llenado, con el registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P)

En caso de personas físicas, la anotarán en este campo.

Persona física.

Las personas físicas señalarán con "X" el campo correspondiente

Persona moral

Las personas morales señalarán con "X" el campo correspondiente

Representante legal.

-Se anotarán el nombre completo del Representante Legal cuando éste presente la solicitud.

-Los residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán el nombre completo de su Representante Legal residente en México, que para efectos fiscales designaron.

Nombre o razón social.

Nombre. Las personas físicas deberán anotar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el registro civil, comenzando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).

- Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deberá anotar su nombre completo como aparece en el documento migratorio, carta de naturalización o pasaporte vigente, según corresponda.

Razón social. Solo tratándose de personas morales, anotarán la razón social, tal como aparece en la escritura constitutiva.

Coordenadas geográficas.

-Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal.

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

La solicitud deberá ser firmada por el contribuyente o en su caso, por su representante legal. Para el caso de que no sepan o no puedan firmar, favor de imprimir su huella digital.

Deberá además atender los requisitos establecidos para el trámite que en su caso sea solicitado.

REC-1

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL
REGISTRO ESTATAL DE
CONTRIBUYENTES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS
INSTRUCCIONES

- 1 REC. REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES
- 1.1 C.U.R.P. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (Sólo Personas Físicas)

1.3 Folio de Inscripción al RFC (SAT)

2 TIPO DE AVISO

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE AVISO QUE PRESENTA:

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA

EN CASO DE COMPLEMENTARIA NÚMERO DE COMPLEMENTARIA

FECHA DE LA SOLICITUD ANTERIOR

DÍA MES AÑO

3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE (PERSONA FÍSICA)

APPELLIDO PATERNO

APPELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

SEXO FEMENINO MASCULINO

3.1 SOLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES (VER INSTRUCCIONES)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

3.2 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE

Y DE COLONIA

LOCALIDAD

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

ENTIDAD FEDERATIVA

CORREO ELECTRÓNICO

4. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

3.3 GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL, CUANDO SU DOMICILIO ES EN ESTE ESTADO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD

LOGITUD

Número decimal, compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales: e.g. 21.002839°

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales: e.g. -101.240327°

INSTRUCCIONES

- 1 Esta solicitud es únicamente de inscripción. En el caso de cambio de situación fiscal al REC, deberá utilizar la Forma Oficial REC-2.
- 2 Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Este formato se deberá llenar únicamente a máquina o medio electrónico (computadora).
- 3 La solicitud de inscripción se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada.
- 4 Los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, cuando no tengan representante legal en territorio nacional, presentarán esta solicitud, excepto en los casos en que solo se inscriban como socios o accionistas, o bien como asociados de asociación en participación, ante el consulado mexicano más próximo al lugar de su residencia.

RUBRO 1 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

- El campo correspondiente al REC (Registro Estatal de Contribuyentes), deberá ser llenado a 13 posiciones, con el mismo registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (RFC). En el caso de personas morales se deberá dejar un espacio en blanco al inicio de la captura.

Apartado 1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

- Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

RUBRO 2

- Si la solicitud se presenta por primera vez (normal), se señalará con "N" el campo correspondiente.
- Cuando se presente la solicitud para completar o sustituir los datos de una solicitud anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente, (complementaria). En este caso, el contribuyente deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta Forma Oficial REC-1, además de efectuar el cambio que motivo de la presentación de la Solicitud de Inscripción Complementaria.

RUBRO 3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE

- Las personas físicas deberán anotar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil
- Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deberá anotar su nombre completo como aparece en el documento migratorio, carta de naturalización o pasaporte vigente, según corresponda.

Apartado 3.1 SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- Las personas morales anotarán la denominación o razón social, tal como aparece en la escritura constitutiva

Apartado 3.2 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE

a) Personas físicas

- Actividades empresariales, el local en el que se encuentre el principal asiento de sus negocios.
- Servicios personales independientes, el local que utilicen como establecimiento permanente para el desempeño de sus actividades.
- En los demás casos, el lugar en el que tengan el asiento principal de sus actividades.

b) Personas morales

- Tratándose de residentes en el país, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio.
- Si se trata de establecimientos de personas morales residentes en el extranjero, se anotarán el domicilio en México. En el caso de varios establecimientos, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio en el país o, en su defecto, el que designen.

Apartado 3.3 Georreferenciación de su Domicilio Fiscal es en este Estado

-Coordenadas geográficas.

Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal.

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares. Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO MATERNO Y NOMBRE

6 DATOS GENERALES (VER INSTRUCCIONES)

6.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL. DD MM AAAA

6.2 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DENTRO DEL ESTADO DD MM AAAA

7 ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A DESARROLLAR	PORCENTAJE DE INGRESOS	PREPONDERANTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE INGRESOS (VER INSTRUCCIONES)

8 OBLIGACIONES

MARQUE CON "X" SUS OBLIGACIONES.

1. NÓMINAS 2. HONORARIOS 3. ARRENDAMIENTO 4. ACT. EMPRESARIAL REG. GENERAL 12. ACT. EMPRESARIAL REG. DE INCORPORACIÓN

7. P. MORALES RETENEDORAS DE HONORARIOS 8. P. MORALES RETENEDORAS DE ARRENDAMIENTO 9. HOSPEDAJE

EN CASO DE PERTENECER A UN COORDINADO, SEÑALAR EL REC DEL COORDINADO:

TRIBUTAS A TRAVÉS DEL COORDINADO Si No (POR CUENTA PROPIA)

9 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE GUANAJUATO

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

LOCALIDAD

MUNICIPIO

ENTIDAD FEDERATIVA

9.1 GEORREFERENCIACIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD LONGITUD

Número decimal compuesta de dos dígitos enteros y seis decimales: ejm. 21.002839*

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales: ejm. -101.240327*

INSTRUCCIONES (Continuación)

RUBRO 5 DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Se anotarán los datos del Representante Legal cuando éste presente la solicitud:
- Los residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán los datos de su representante legal residente en México, que para efectos fiscales designaron
- La solicitud deberá ser firmada por el contribuyente o, en su caso, por su representante legal. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimirán su huella digital.

RUBRO 6 DATOS GENERALES

Apartado 6.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO O DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, SEGÚN CORRESPONDA.

- Las personas físicas residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimientos permanentes en México, anotarán la fecha de nacimiento que conste en el documento correspondiente.
- Las personas morales residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán la fecha en la que se firmó el documento correspondiente.
- La fecha de inicio de operaciones, deberá corresponder a la fecha con la que se registro ante la Secretaría de Hacienda.
- Se utilizarán cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día. Ejemplo:

Fecha de nacimiento 1° de Junio de 1972

DD	MM	AAAA
01	06	1972

Fecha de firma del documento 23 de mayo de 2002

DD	MM	AAAA
23	05	2002

Apartado 6.2 Fecha de Inicio de Operaciones

Se deberá indicar la Fecha de Inicio de Operaciones dentro del Estado, para mayor información en el llenado de este rubro, llamar a la línea 01 800 466 73 70.

RUBRO 7 ACTIVIDAD ECONOMICA

En el apartado preponderante se deberá marcar con X, en la que tenga mayor % de ingresos

De acuerdo con la actividad económica con mayor porcentaje de ingresos, se deberá anotar el número del sector al que corresponda dicha actividad conforme al siguiente listado:

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca.	6 Servicios comunales, sociales y personales
2 Construcción y servicios relacionados con la misma	7 Minería y extracción de petróleo
3 Comercio, restaurantes y hoteles.	8 Industria Manufacturera
4 Transporte, comisionistas y agencias de viajes	9 Electricidad y distribución de gas natural
5 Servicios financieros, inmobiliarias y alquiler de bienes inmuebles	

RUBRO 8 OBLIGACIONES

Asi mismo, deberán marcar con "X" las obligaciones a que está sujeto, según los impuestos estatales, los campos 7 y 8 sólo los deberán marcar las PERSONAS MORALES que realicen retenciones de impuesto cedular por concepto de Prestación de Servicios Profesionales o por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles.

RUBRO 9 DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO, CUANDO SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE GUANAJUATO

En el caso de que su Domicilio Fiscal se encuentre fuera del Estado, deberá señalar el domicilio donde se encuentre su establecimiento, y en el supuesto de que sean varios establecimientos dentro del Estado, deberá señalar el principal.

RUBRO 10 RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS O INMUEBLES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO

Este rubro podrá ser impreso las veces que sea necesario de acuerdo a los establecimientos o inmuebles que se tengan dentro del territorio del Estado, salvo el domicilio fiscal y establecimiento principal ya señalados en los rubros 3.2 y 10.

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.finanzas.guanajuato.gob.mx, o acudir al Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente ubicado en las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de su localidad, o bien llamar a la línea 01 800 466 73 70 o escribir al correo electrónico soporte@guanajuato.qob.mx

10 RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS O INMUEBLES DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO

DOMICILIO:			
CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:			
CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:			
CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

DOMICILIO:			
CALLE	<input type="text"/>		
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE CALLES DE Y DE	<input type="text"/>		
COLONIA	<input type="text"/>	LOCALIDAD	<input type="text"/>
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>

1. ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



AVISOS AL REGISTRO
ESTATAL DE CONTRIBUYENTES
CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL

REC-2

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

2 REC. REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

3 C U R P CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (Sólo Personas Físicas)

4 ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE AVISO QUE PRESENTA

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA

5 DATOS DEL CONTRIBUYENTE (*)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (Sólo Personas Morales)

6 DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL REC. (**)

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR

NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA

TELÉFONO

LOCALIDAD

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA

CORREO ELECTRÓNICO

7 TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA (Ver instrucciones)

A CAMBIO DE NOMBRE O DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

INDICAR EL NUEVO RFC

FOLIO DEL MOVIMIENTO

INDICAR LA NUEVA CURP

INDICAR EL NUEVO NOMBRE (apellido paterno, materno y nombre(s)) O LA NUEVA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

B CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL O DEL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL (I)

FOLIO DEL MOVIMIENTO

C AUMENTO DE OBLIGACIONES

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

INDICAR EL NÚMERO DE OBLIGACIONES QUE SE AUMENTAN (Ver instrucciones)

FOLIO DEL MOVIMIENTO

D DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

INDICAR EL NÚMERO DE OBLIGACIONES QUE SE DISMINUYEN (Ver instrucciones)

FOLIO DEL MOVIMIENTO

E SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES (2)

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

INDICAR FOLIO Y FECHA DEL ÚLTIMO COMPROBANTE EMITIDO

FOLIO

FECHA: DÍA, MES, AÑO

F REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

FOLIO DEL MOVIMIENTO

G APERTURA DE ESTABLECIMIENTO SUCURSAL LOCAL, PUESTO FIJO, SERVIDIO O ALMACÉN (3)

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

FOLIO DEL MOVIMIENTO

H CIERRE DE ESTABLECIMIENTO SUCURSAL LOCAL, PUESTO FIJO, SERVIDIO O ALMACÉN (3)

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

FOLIO DEL MOVIMIENTO

I CANCELACIÓN

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

MOTIVO (4)

FOLIO DEL MOVIMIENTO

J CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL(S)

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

FOLIO DEL MOVIMIENTO

K CAMBIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

FOLIO DEL MOVIMIENTO

L PERTENECE A UN COORDINADO

REC COORDINADO (6)

M YA NO PERTENECE A UN COORDINADO

FECHA DE MOVIMIENTO: DÍA, MES, AÑO

8 ACTIVIDAD ECONÓMICA (Se deberá llenar este rubro sólo cuando haga cambio de actividad económica)

INDIQUE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A DESARROLLAR	PORCENTAJE DE INGRESOS	PREPONDERANTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD CON MAYOR PORCENTAJE DE INGRESOS (VER INSTRUCCIONES)		
<input type="text"/>		

9 DOMICILIO FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACION FISCAL (Sólo se proporcionará esta información cuando realice los movimientos B, E, G, H o I del rubro 7)

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA TELÉFONO

LOCALIDAD

CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

ENTIDAD FEDERATIVA CORREO ELECTRÓNICO

9.1 GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL O, CUANDO SU DOMICILIO ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO, DEL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO (Sólo se proporcionará esta información cuando realice los movimientos B, E, o I del rubro 7)

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD LONGITUD

Número decimal, compuesta de dos dígitos, enteros y seis decimales, ejm 21.002839*

Número decimal negativo compuesta de tres dígitos enteros y seis decimales, ejm -101.240327*

10 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Ver instrucciones)

REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

11 DECLARÓ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

* Tratándose de cambio de denominación o razón social, se deberá anotar en este rubro la denominación o razón social que manifestó en la solicitud de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes (REC-1) o, en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado (REC-2). La nueva denominación o razón social se anotará en el inciso A del rubro 7.

** Tratándose de cambio de domicilio, se deberá anotar en este rubro el domicilio fiscal que manifestó en la solicitud de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes (REC-1), o en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado (REC-2). El nuevo domicilio fiscal se anotará en el rubro 9.

- (1) Deberá anotar en el rubro 9 el nuevo Domicilio Fiscal o nuevo Domicilio del Establecimiento Principal.
- (2) Deberá anotar en el rubro 9 el domicilio donde conservará su contabilidad y demás documentación fiscal.
- (3) Deberá anotar en el rubro 9, el domicilio correspondiente del establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén.
- (4) Deberá anotar en el rubro 9 el domicilio donde conservará su contabilidad y demás documentación fiscal. Además, deberá señalar el motivo por el cual se solicita la cancelación del REC (traspaso de la negociación, liquidación o suspensión definitiva de actividades).
- (5) Los datos del nuevo representante legal, se anotarán en el rubro 10.
- (6) Deberá anotar el REC del Coordinado al que pertenece.

INSTRUCCIONES

1 Este aviso se deberá presentar en el caso de que se modifique la situación fiscal del contribuyente ya inscrito en el REC

- 2 Se podrá usar una sola Forma Oficial REC-2 para varios trámites, excepto tratándose de apertura o cierre de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén, en cuyo caso, se deberá utilizar una Forma Oficial REC-2 por cada apertura o cierre
- 3 Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. Deberá ser llenado a máquina o medio electrónico (computadora)

4 Los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México (Guanajuato) obligados a solicitar su inscripción, cuando no tengan representante legal en territorio nacional presentarán este aviso ante el consulado mexicano más próximo al lugar de su residencia

RUBRO 2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES

- El campo correspondiente al REC (Registro Estatal de Contribuyentes), deberá ser llenado a 13 posiciones, con el mismo registro asignado por el Servicio de Administración Tributaria (RFC). En el caso de personas morales se deberá dejar un espacio en blanco al inicio de la captura.

RUBRO 3 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP) la anotarán a 18 posiciones en este campo

RUBRO 4

Si el aviso se presenta por primera vez (normal), se señalará con "N" el campo correspondiente. Cuando se presente el aviso para completar o sustituir los datos de un aviso anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente, (complementario). En este caso, el contribuyente deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta Forma Oficial REC-2, además de efectuar el cambio, motivo de la presentación del Aviso de Cambio de Situación Fiscal.

RUBRO 5 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Las personas físicas deberán anotar su nombre como aparece manifestado ante el Registro Estatal de Contribuyentes, o en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado

RUBRO 6 DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL REC

Indicará en este rubro el domicilio fiscal que aparece manifestado ante el Registro Estatal de Contribuyentes o, en su caso, el manifestado en el último aviso de cambio de situación fiscal presentado

Tratándose del Aviso de Cambio de Domicilio Fiscal, además deberá proporcionar el nuevo domicilio fiscal en el rubro 9

RUBRO 7 TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA

Marcará con "X" el tipo de movimiento que se manifiesta, así como la fecha del mismo, utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año

Se entenderá como "fecha de movimiento", la fecha en que se hayan realizado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que den lugar a la presentación del aviso de cambio de situación fiscal.

Ejemplo

Fecha de movimiento 15 de enero de 2005

DD	MM	AAAA
15	01	2005

Tratándose de los siguientes movimientos indicarán además

Campo A. El nuevo RFC que le fue asignado por el SAT y el nuevo nombre o la nueva denominación o razón social en caso de cambio de la misma

Campo C y D. Tratándose del aviso de aumento o disminución de obligaciones, deberán marcar con "X" el (los) campo (s) correspondiente (s) a la (s) obligación (es)

- | | |
|---|--|
| 1 Personas Físicas o Morales Afectos al Impuesto Sobre Nómina | 8 Personas Morales retenedoras del Impuesto Cedular por "Arrendamiento" |
| 2 Personas Físicas con Actividades Profesionales | 9 Personas Físicas o Morales afectos al Impuesto por Servicios de Hospedaje |
| 3 Personas Físicas con Ingresos por Arrendamiento de Bienes | 10 Personas Físicas o Morales afectos al IEPS por la venta de Gasolinas y DIESEL |
| 4 Personas Físicas con Actividades Empresariales del Régimen General | 11 Impuesto sobre Automóviles Nuevos |
| 5 Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen Intermedio | 12 Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen de Incorporación |
| 6 Personas Físicas con Actividades Empresariales Régimen de Pequeños Contribuyentes | |
| 7 Personas Morales retenedoras del Impuesto Cedular por "Honorarios" | |

Campo E. Además de la fecha en la que efectúen la Suspensión de Actividades, deberán anotar el número de folio y fecha del último comprobante emitido

8 ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el apartado preponderante se deberá marcar con X, en la que tenga mayor % de Ingresos

De acuerdo con la actividad económica con mayor porcentaje de ingresos, se deberá anotar el número del sector al que corresponda dicha actividad conforme al siguiente listado:

- | | |
|---|--|
| 1 Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca | 6 Servicios comunales, sociales y personales |
| 2 Construcción y servicios relacionados con la misma | 7 Minería y extracción de petróleo |
| 3 Comercio, restaurantes y hoteles | 8 Industria Manufacturera |
| 4 Transporte, comisionistas y agencias de viajes | 9 Electricidad y distribución de gas natural |
| 5 Servicios financieros, inmobiliarias y alquiler de bienes inmuebles | |

RUBRO 9 DOMICILIO FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL

Indicará en este rubro el domicilio que corresponda al tipo de movimiento, como sigue

(B) Cambio de Domicilio Fiscal, el nuevo domicilio fiscal

(E) Suspensión de actividades, el domicilio en el que conservará su documentación fiscal

(G) Apertura de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo o almacén el domicilio que da lugar a la apertura

RUBRO 9 | GEORREFERENCIACIÓN DE SU DOMICILIO FISCAL O, CUANDO SU DOMICILIO ESTÉ FUERA DE GUANAJUATO, DEL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO EN ESTE ESTADO

Coordenadas geográficas

Anotar las coordenadas geográficas latitud y longitud del domicilio fiscal

Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares. Como apoyo a lo anterior puede consultar la «Guía para obtener las coordenadas geográficas del domicilio» en el portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración disponible en internet en <https://finanzas.guanajuato.gob.mx/> o bien recibir asesoría en las oficinas recaudadoras u oficinas recaudadoras auxiliares.

Indicará en este rubro el las coordenadas del domicilio que corresponda al tipo de movimiento, como sigue

(B) Cambio de Domicilio Fiscal, el nuevo domicilio fiscal o cuando su Domicilio esté fuera de Guanajuato, del domicilio de su establecimiento o en este Estado

(E) Suspensión de actividades, el domicilio en el que conservará su documentación fiscal

(I) Cancelación, el domicilio en el que conservará su contabilidad y demás documentación fiscal

RUBRO 10 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se anotarán los datos del Representante Legal cuando se trate de aviso de cambio del mismo

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.finanzas.guanajuato.gob.mx, o acudir al Módulo de Orientación y Asistencia al Contribuyente ubicado en las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de su localidad, o bien llamar a la línea gratuita 01 800 466 73 70 o escribir al correo electrónico sopORTE@guanajuato.gob.mx

(H) Cierre de establecimiento, sucursal, local, puesto fijo, semifijo, o almacén del domicilio que se cierra

(I) Cancelación, el domicilio en el que conservará su contabilidad y demás documentación fiscal